

TRABAJO FINAL DE GRADO DE TRABAJO SOCIAL.

**Título: Las diferencias en las prácticas de crianza y principales preocupaciones entre
padres de diferentes edades de Tenerife.**

Alumno: D. Alberto García González.

Profesor tutor académico: D. Juan Manuel Herrera Hernández.

Grado en Trabajo Social.

Universidad de la Laguna.

Marzo, 2024.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Resumen.

La investigación se enfocó en analizar las disparidades en las prácticas de crianza entre padres de distintas edades e identificar variables que generan mayores inquietudes en ambos grupos durante el proceso de crianza. Con una participación de 71 padres y madres que completaron cuestionarios sobre sus preocupaciones y percepciones de riesgo sobre la crianza, de los 6 fueron entrevistados para indagar sobre sus miedos, expectativas y enfoques en la crianza. Los resultados destacan diferencias significativas entre los grupos de progenitores, particularmente en cuanto a la integración de nuevas tecnologías en la crianza. Sin embargo, se observó una continuidad en los miedos y expectativas a lo largo de las distintas generaciones, así como una postura crítica compartida entre los padres y madres respecto a la protección de los derechos infantiles. Se resalta la importancia de proporcionar herramientas más efectivas y ofrecer formación específica a las nuevas generaciones de padres y madres sobre los riesgos emergentes asociados con el uso de redes sociales y tecnologías digitales en la crianza de los hijos/as. Este hallazgo sugiere la necesidad de abordar de manera proactiva y educativa los desafíos que surgen en el entorno digital en el contexto de la crianza, en aras de promover un ambiente seguro y saludable para el desarrollo de los niños y niñas.

Palabras clave

Crianza, expectativas, TICs, salud mental, métodos de crianza, estilos parentales, estrés parental, derechos infantiles, sociedad, socialización, medios de comunicación, redes sociales, paternidad, maternidad, familia

Resumen (inglés).

The research focused on analyzing disparities in parenting practices among parents of different ages and identifying variables that generate greater concerns in both groups during the parenting process. With a participation of 71 parents who completed questionnaires about their concerns and perceptions of risk regarding parenting, 6 of them were interviewed to inquire about their fears, expectations, and approaches to parenting. The results highlight significant differences between the groups of parents, particularly regarding the integration of new technologies in parenting. However, a continuity in fears and expectations was observed across different generations, as well as a shared critical stance among parents regarding the protection of children's rights. The importance of providing more effective tools and offering specific training to the new generations of parents about emerging risks associated with the use of social networks and digital technologies in parenting is emphasized. This finding suggests the need to proactively and educationally address the challenges that arise in the

1

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

digital environment in the context of parenting, in order to promote a safe and healthy environment for the development of children.

Palabras clave (inglés).

Parenting, expectations, TICs, mental health, parenting methods, parenting styles, parental stress, children's rights, society, socialization, media, social networks, paternity, maternity, family

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Índice.

Presentación.	4
1. Marco teórico.	5
1.1 ¿Qué es la familia?	5
1.2 La familia como agente socializador	6
1.3 Cambios socioculturales en la familia	9
Figura 1	10
Figura 2	10
1.4 Tecnología y crianza	11
1.5 Educación y expectativas	12
1.6 Salud y bienestar	14
1.7 Métodos de crianza y evolución de derechos infantiles	15
2. Objetivos.	16
2.1 Objetivos Generales	16
2.2 Objetivos Específicos	16
3. Método.	17
3.1 Participantes	17
3.2 Instrumentos y definición de variables	18
3.3 Procedimiento	19
3.4 Diseño	20
4. Resultados.	22
4.1 Datos cuantitativos	22
4.2 Datos cualitativos	29
5. Discusión.	42
5.1 Cambio socio estructural en las familias.	42
5.2 Influencia de las TICs.	43
5.3 Expectativas y miedos.	44
5.4. Evolución de la salud mental y los derechos infantiles.	45
6. Conclusiones	48
Referencias Bibliográficas.	49
Anexos.	54
Anexo A	54
Anexo B	55
Anexo C	56
Anexo D	57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Presentación.

El presente proyecto de investigación como evidencia de Trabajo Final de Grado para optar al título de Grado de Trabajo Social en la Universidad de La Laguna. Este estudio se ha centrado en examinar las disparidades en las estrategias de crianza y principales inquietudes entre un conjunto de progenitores jóvenes y otros grupos de progenitores de mayor edad en la región de Tenerife. La crianza, como proceso, se erige como uno de los desafíos primordiales en la etapa adulta, siendo numerosos quienes se adentran en este reto que implica fomentar un desarrollo saludable y equilibrado en sus hijos e hijas. Evidentemente, este desafío ha acompañado a la humanidad desde sus primeros estadios evolutivos, y los avances en materia de paternidad, derechos infantiles y responsabilidades parentales son cada vez más notorios.

La crianza se erige como uno de los campos que ha experimentado mayores progresos en los últimos tiempos, con la introducción de diversas herramientas, investigaciones y modelos destinados a proporcionar respuestas más precisas a los padres; sin embargo, cabe preguntarse si estas incógnitas están siendo realmente dilucidadas. Mediante este estudio, se busca abordar dos interrogantes fundamentales: ¿han evolucionado los métodos de crianza en las últimas tres décadas? ¿Persisten las mismas inquietudes y expectativas entre los progenitores de mayor edad y los más jóvenes?

A través de las actividades propuestas en este estudio, se intenta explorar las diversas perspectivas, vivencias y modelos de crianza que los padres aplican o han aplicado, y determinar si se han logrado avances significativos o si se han erigido más obstáculos que dificultan el cumplimiento de las funciones parentales. Se reconoce que la sociedad española, y en particular el entorno canario, ha experimentado notables transformaciones, lo que justifica la observación de si las preocupaciones y temores actuales de los progenitores son similares a los que se presentaban hace una década, dos décadas o tres décadas, y discernir las principales variables a las que se enfrentan los progenitores más jóvenes.

Para abordar estas cuestiones planteadas, el proyecto se estructura en varios segmentos: un marco teórico donde se analizan las principales investigaciones y documentos que aportan información relevante sobre diversas variables que inciden en la crianza y en las preocupaciones de los progenitores, los objetivos planteados, el método empleado para alcanzar dichos objetivos, los resultados obtenidos mediante los instrumentos pertinentes, la discusión de estos resultados a la luz del marco teórico y la discusión y conclusiones principales derivadas de todo el proceso investigador.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

1. Marco teórico.

El presente marco teórico abordará los principales temas relevantes al objeto de estudio de esta investigación. En los apartados 1.1 y 1.2 se presentarán diversas definiciones del concepto de "familia" y se analizarán las funciones de socialización que esta desempeña. Posteriormente, en el apartado 1.3 se examinarán los cambios socio-estructurales experimentados por las familias a lo largo de la historia, mientras que el apartado 1.4 explorará el impacto de la tecnología en las preocupaciones y estilos de crianza contemporáneos. Asimismo, se revisarán investigaciones relevantes sobre la evolución de las expectativas parentales (sección 1.5) y la importancia de la salud en el contexto de la crianza (sección 1.6). Finalmente, el apartado 1.7 discutirá los diversos modelos de crianza surgidos y la evolución constante en relación con los derechos de la infancia.

1.1 ¿Qué es la familia?

La Real Academia Española(2023) define a la familia como un grupo de personas vinculadas por relaciones de matrimonio, parentesco, convivencia o afinidad, y amplía su alcance hacia ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje, así como personas que comparten alguna condición, opinión o tendencia.

Es fundamental comprender que la noción de familia ha evolucionado con el tiempo y ya no se limita al vínculo sanguíneo establecido a través de los padres. Actualmente, se extiende hacia amigos, afines, parejas e incluso grupos con los que se comparte una opinión común.

Para profundizar en la comprensión de la relevancia de la familia en el escenario social, Gómez (2015) destaca tres enfoques para definir este concepto:

- Sociológicamente:

Se clasifica a la familia como una estructura social en constante cambio, transformándose según el contexto social. No es necesario que los miembros estén unidos por lazo sanguíneo, ya que la familia se organiza para sobrevivir.

González (2009) complementa esta perspectiva al expresar que la familia es la relación social producida por la interacción de sus componentes, surgiendo cuando se concretan los códigos culturales de cada familiar y estableciéndose conexiones entre sexos y generaciones.

- Biológicamente:

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Se define a la familia de manera unilateral y simplista, señalando que esta se forma por la unión sexual del hombre y la mujer, seguida de la procreación. Aquí, se destaca únicamente la existencia de lazos de sangre y sus descendientes.

- Jurídicamente:

En la Constitución de 1978 de España, no se determina con exactitud el concepto de "familia". El artículo 39.1 CE menciona que los poderes públicos son responsables de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia. Sin embargo, esta falta de definición precisa se refleja a nivel internacional, representando una barrera para legislar sobre los derechos, deberes y responsabilidades familiares (Varsi-Rospigliosi, 2011).

1.2 La familia como agente socializador

A pesar de las diversas interpretaciones del concepto de familia, sus términos ambiguos en el ámbito jurídico y la dificultad para concretar sus características o especificidades, a lo largo de la evolución de disciplinas como la sociología, el trabajo social, la antropología y las ciencias sociales, se ha constatado que la familia desempeña un papel primordial en el proceso de socialización.

Varios estudiosos han conceptualizado la socialización como el proceso mediante el cual los individuos internalizan las normas y valores del contexto socio-histórico al que pertenecen. Marín (1986) describe la socialización como el mecanismo por el cual la persona se integra en la comunidad, volviéndose funcional y adoptando las características culturales presentes. Además, señala que se denomina socialización debido a la influencia significativa de la sociedad en la formación y desarrollo del individuo.

Maccoby (2007) amplía esta definición al destacar que la sociedad también instruye en roles, comportamientos y modos de actuación específicos para ocupaciones particulares. De este modo, los seres humanos están inmersos en estructuras sociales desde su nacimiento.

La socialización puede categorizarse en dos tipos (R.M. Rapp, comunicación personal, 12 de octubre de 2019):

- Socialización primaria: Se refiere al proceso experimentado por los individuos en la niñez. Se considera una etapa crucial, ya que marca el inicio del proceso de integración y aprendizaje de normas básicas.
- Socialización secundaria: Comprende cualquier proceso posterior que lleva a individuos ya socializados a integrarse en nuevos sectores de la sociedad. Se asocia

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

comúnmente con instituciones donde el conocimiento está dirigido por la división del trabajo.

Estos valores y categorías son transmitidos por diversos agentes socializadores, responsables de mantener los valores coherentes con el momento histórico. Se refiere a individuos, grupos e instituciones que influyen en el proceso de socialización, generando efectos que refuerzan o contradicen las normas establecidas (Simkin y Becerra, 2013). Los principales agentes de socialización incluyen la familia, los grupos de pares, la escuela, los medios de comunicación de masas y otros (como asociaciones o el trabajo). Dada la indiscutible relación con este proyecto de investigación, se analizará detenidamente las acciones que lleva a cabo la familia como agente socializador sobre otros agentes, sin pasar por alto algunos puntos relacionados con estos últimos.

- Grupo de pares

Según la definición de Simkin y Becerra (2013), el grupo de pares se caracteriza por ser un conjunto de individuos que comparten categorías sociales e interacciones comunes. Estos autores señalan que, en la infancia, los grupos de pares generalmente consisten en compañeros de clase, y a medida que los individuos avanzan hacia la adolescencia, estos grupos están conformados por personas con intereses similares, que comparten actividades o pertenecen al mismo estatus socioeconómico.

A través de la participación en grupos de pares, se introduce una forma de autoridad informal que no proviene de la figura de los padres o adultos. Además, se observa la emergencia de valores asociados a la independencia, y a medida que los hijos se desarrollan, tienden a eludir el control parental. Este fenómeno destaca la influencia significativa que los grupos de pares ejercen en la vida social y emocional de los individuos, brindándoles un espacio donde la autoridad se establece de manera diferente y fomentando valores relacionados con la autonomía.

- Escuela

En sus reflexiones, Arnett (1995) destaca el papel significativo que desempeña la educación en el proceso de socialización, subrayando, no obstante, que esta influencia puede variar en función de las particularidades de cada sociedad y cultura. La escuela y el proceso de escolarización se presentan como la primera entidad formal a través de la cual la cultura se transmite de una generación a otra.

El sistema educativo se estructura de manera que los niños y niñas adquieren conocimientos a partir de dos tipos de currículos (RM, Rapp, comunicación personal 12 de octubre de 2019): el currículum explícito, que abarca materias, asignaturas y contenidos

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

curriculares formales; y el currículum oculto, donde se imparten valores culturales como la obediencia, el esfuerzo o la competitividad, contribuyendo a la homogeneización de los individuos. Esta dualidad en la enseñanza revela que la educación no solo transmite conocimientos académicos, sino que también juega un papel esencial en la internalización de valores fundamentales para la convivencia social y la adaptación al entorno cultural circundante.

- Medios de comunicación de masas

Los medios de comunicación desempeñan un papel central como el principal vehículo a través del cual la sociedad accede a información relevante acerca de sucesos y acontecimientos, al tiempo que emiten juicios de opinión sobre estos, según lo señalado por Arnett (1995). Este autor destaca cómo la estructura de la sociedad puede experimentar transformaciones en función de la cantidad y modalidades de acceso a los medios de comunicación.

En su análisis, Pindado (2003) categoriza los medios de comunicación en dos grupos distintos: los medios audiovisuales, que incluyen la televisión, el cine y la música, y los "nuevos medios", tales como los ordenadores, los videojuegos e Internet. Cada uno de estos medios implica la adquisición de habilidades específicas y el aprendizaje de su uso, contribuyendo al desarrollo de competencias necesarias para interpretar el contenido de cada medio.

Este panorama subraya la relevancia de los medios de comunicación en la configuración de la percepción social y en la adquisición de competencias mediáticas, a la vez que destaca la necesidad de comprender y analizar críticamente la información proveniente de diversas fuentes para una participación informada en la sociedad contemporánea.

- Entorno familiar

La familia emerge como el agente primordial de socialización, delineando valores preexistentes en el niño que derivan de su clase social, religión o la región en la cual la familia reside, según lo sostienen Simkin y Becerra (2013). Este enfoque implica que los padres no comienzan sus prácticas de crianza desde una perspectiva neutral, sino que reproducen el rol de ser "padres" basándose en las experiencias donde ellos mismos han sido socializados.

En la actualidad, con la evolución de las estructuras familiares hacia formas más diversas y variadas, que trascienden la configuración tradicional de parejas heterosexuales, se ha observado que diversos factores ejercen mayor influencia en el bienestar que la propia

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

estructura familiar. Elementos como los recursos familiares, el apoyo social y la calidad de interacción entre los miembros adquieren relevancia. González et al. (2004) ilustran, a través de su investigación, que los niños y niñas criados en familias homoparentales exhiben valores similares en competencia académica, social y autoestima comparables a aquellos provenientes de familias hetero parentales. Además, no se observan problemas significativos de aceptación entre sus compañeros ni en sus relaciones de amistad, evidenciando que la estructura familiar no es necesariamente el factor más determinante en el proceso de socialización, sino otros elementos ya mencionados.

La familia, en su papel de agente socializador, enfrenta continuamente desafíos emergentes en el proceso de crianza y socialización. Grusec y Davidov (2010) identifican cinco categorías con las cuales las familias deben interactuar, proporcionando respuestas que condicionan el desarrollo de los hijos. Estas categorías —protección, reciprocidad mutua, control, aprendizaje guiado y participación grupal— contribuyen a la variabilidad de resultados en el proceso de socialización y subrayan la complejidad inherente a las dinámicas familiares.

1.3 Cambios socioculturales en la familia

El concepto de familia y sus diversas tipologías experimentan una evolución dinámica en el contexto sociocultural actual. Este fenómeno, intrínsecamente ligado a la estructura social, refleja cambios significativos tanto en su naturaleza como en las funciones que desempeñan.

Alberdi (1982) sostiene que, en España, a partir de la promulgación de la Constitución de 1978 y los progresos sociales subsiguientes, las familias tradicionales cedieron protagonismo a las familias "modernas", influenciadas por modelos familiares predominantes en Europa Central. El autor identifica este cambio en base a ocho premisas clave:

- Decrecimiento de la influencia eclesiástica en el ámbito matrimonial.
- Fortalecimiento de relaciones conyugales basadas en la igualdad, en detrimento de estructuras autoritarias.
- Reconocimiento equitativo de derechos y responsabilidades parentales, con un énfasis en los derechos de los hijos.
- Emergencia de reflexiones que abogan por flexibilizar estructuras familiares y promover comportamientos alternativos.
- Primacía de la autonomía individual en la formación de uniones.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

- Homologación de roles dentro de la unidad conyugal.
- Evolución en las motivaciones y expectativas sobre la crianza, influenciada por avances anticonceptivos y una redefinición del propósito económico de la procreación.
- Transformación en la percepción del matrimonio, permitiendo modalidades diversas de divorcio.

Esta evolución legislativa, jurídica y sociocultural ha propiciado configuraciones familiares diversificadas, transitando desde estructuras nucleares tradicionales hacia modelos con particularidades distintivas. Guatrochi (2020) identifica estas transformaciones y destaca el cambio predominante de familias nucleares a posnucleares. Estas últimas engloban uniones no matrimoniales, familias combinadas, monoparentales, homoparentales y aquellas que recurren a métodos de reproducción asistida o adopción.

Las dinámicas familiares adoptivas, donde el vínculo biológico no es un factor determinante, representan un cambio significativo en el paradigma familiar tradicional. Palacios (2010) subraya los desafíos inherentes a estas estructuras, como las expectativas parentales y la comunicación efectiva respecto a la adopción.

Asimismo, las familias monoparentales o monomarentales, predominantes en España según estadísticas recientes, representan una estructura familiar común (Figura 1). Estos hogares, mayoritariamente encabezados por mujeres (Figura 2), enfrentan desafíos asociados a la conciliación entre responsabilidades parentales y laborales

Figura 1

Evolución de los tipos de hogar más frecuentes en España.

Evolución de los tipos de hogar más frecuentes.						Variación absoluta	Variación relativa
	2020	%	2019	%			
	18.754.800	100,0	18.625.700	100,0	129.100	0,7	
Total							
Hogar unipersonal	4.889.900	26,1	4.793.700	25,7	96.200	2,0	
Pareja sin hijos que convivan en el hogar	3.913.800	20,9	3.937.200	21,1	-23.400	-0,6	
Pareja con hijos que convivan en el hogar	6.208.100	33,1	6.219.000	33,4	-10.900	-0,2	
- Con 1 hijo	2.889.200	15,4	2.916.800	15,7	-27.600	-0,9	
- Con 2 hijos	2.756.700	14,7	2.751.800	14,8	4.900	0,2	
- Con 3 o más hijos	562.200	3,0	550.400	3,0	11.800	2,1	
Hogar monoparental (un adulto con hijos)	1.944.800	10,4	1.887.500	10,1	57.300	3,0	
Hogar de un núcleo familiar con otras personas	800.100	4,3	806.400	4,3	-6.300	-0,8	
Hogar con más de un núcleo familiar	430.500	2,3	423.600	2,3	6.900	1,6	
Personas que no forman ningún núcleo familiar	567.600	3,0	558.200	3,0	9.400	1,7	

Nota. Esta tabla representa la evolución de los tipos de hogares más frecuentes en España comparando el año 2019 con el año 2020. Tomado de *Encuesta Continua de Hogares*, (p.2), por Instituto Nacional de Estadística, 2021.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

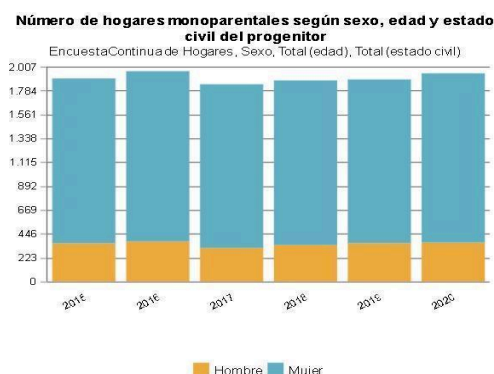
Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Figura 2

Número de hogares monoparentales según sexo, edad y estado civil del progenitor.



Nota. Este gráfico representa la evolución del número de hogares monoparentales según sexo desde el año 2015 al 2020, donde se observa el predominio de hogares monomarentales. Tomado del *Instituto Nacional de Estadística*, 2021.

Las Familias Reconstituidas, por su parte, surgen a raíz de experiencias previas de pérdida o separación, requiriendo una gestión emocional cuidadosa para garantizar la estabilidad familiar. Finalmente, las familias homoparentales, constituidas por parejas homosexuales, se caracterizan por una distribución equitativa de roles y responsabilidades, según evidencian diversos estudios (López y Gómez, 2010).

Este cambio en las tipologías de familia, como anteriormente se comentaba, afecta a las dinámicas familiares ejerciendo un cambio en los roles que padres y madres adquieren en el seno familiar. García (2011) expresa como los hombres han adquirido mayores responsabilidades relacionadas con el cuidado de los hijos, las tareas del hogar e incluso adopción de actitudes vinculadas con la afectividad que no se observaban en años anteriores. Por otro lado, González (2005) desvela nuevos cambios en el binomio mujer=madre donde a través de su investigación resalta cómo las nuevas generaciones de mujeres han transformado su visión de la maternidad y cómo esto ha reflejado un cambio social importante en cuanto a la figura antigua de mujer como ente reproductor.

En conclusión, la evolución de las estructuras familiares refleja adaptaciones socioculturales y legales, promoviendo diversidad y equidad en las configuraciones familiares contemporáneas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

1.4 Tecnología y crianza

La transformación socio estructural de la familia contemporánea se encuentra intrínsecamente ligada al avance tecnológico y digital de la sociedad. A medida que el modelo familiar tradicional evoluciona hacia estructuras más flexibles y dinámicas, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) influyen significativamente las dinámicas y relaciones familiares, especialmente entre los jóvenes del siglo XXI.

Conforme describe Ayuso (2014), la incorporación de dispositivos como ordenadores personales, videojuegos y teléfonos móviles en los hogares redefine los patrones de interacción familiar. La Figura 3 ilustra un incremento exponencial del uso de TIC en España desde 2012 hasta 2022, evidenciando que el 94,5% de los encuestados utilizó Internet en los últimos tres meses antes de la encuesta.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

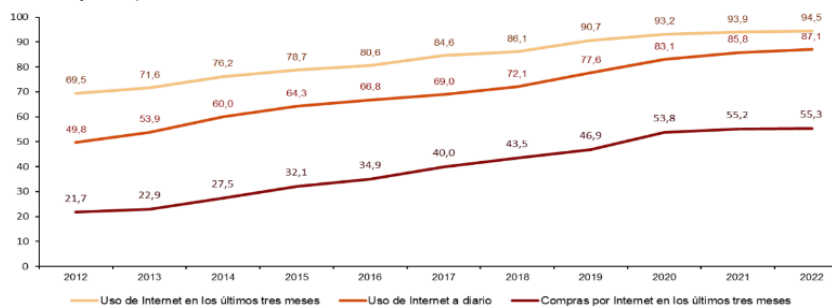
Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Figura 3

Evolución en el uso de las TICs de la población española entre 16 a 73 años.



Nota. Este gráfico representa la evolución progresiva del uso de las TICs dentro de los hogares españoles desde 2012 hasta 2022. Tomado de *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares* (p.3), por Instituto Nacional de Estadística, 2022.

Este crecimiento exponencial de la tecnología y su penetración en la vida cotidiana presenta desafíos y riesgos que no pueden ser subestimados. Ayuso (2015) destaca cómo las TIC, en particular las redes sociales e Internet, han modificado las funciones tradicionales de la familia en el proceso de socialización. Estos medios se han erigido como agentes adicionales de socialización, influyendo en la formación de valores y normas de los jóvenes y desafiando aspectos esenciales como la privacidad familiar y la construcción de identidad en los menores.

La investigación de Ayuso (2014) revela la percepción divergente entre padres e hijos respecto al uso seguro de las TIC. Mientras los padres priorizan la seguridad y control en línea, restringiendo el acceso a estas tecnologías como medida preventiva, los jóvenes de 18 a 24 años muestran una perspectiva más liberal y menos restrictiva. Esta brecha generacional se amplía cuando los padres, menos familiarizados con las tecnologías, dependen de sus hijos para comprender y abordar los desafíos digitales, intensificando la sensación de vulnerabilidad parental.

En este contexto, es imperativo que los progenitores adquieran competencias digitales y herramientas pedagógicas que les permitan guiar a sus hijos en un uso seguro y responsable de Internet. Asimismo, es esencial educar a los jóvenes sobre los potenciales riesgos asociados con la navegación en línea, promoviendo una conciencia crítica y responsable en el entorno digital (Cerisola, 2017).

1.5 Educación y expectativas

En el marco de este proyecto de investigación, es crucial examinar las emociones, expectativas y suposiciones que surgen en los progenitores al contemplar el futuro incierto de sus hijos. Como se ha subrayado previamente, la institución escolar representa uno de los principales agentes de socialización para los niños, convirtiéndose en un desafío tanto para padres como para hijos garantizar un rendimiento académico óptimo.

La educación y sus métodos pedagógicos han experimentado una evolución paralela a los cambios socioculturales. Gómez (2009) señala cómo la transición de una sociedad centrada en la producción hacia una basada en el conocimiento ha redefinido el valor del capital humano, destacando la relevancia del conocimiento como recurso primordial. En este contexto, el sistema educativo ha tenido que adaptarse, enfatizando el desarrollo de competencias que capaciten a los individuos para abordar diversos contextos eficazmente (Westera, 2001).

No obstante, ¿cuál es el papel de los padres en este proceso educativo? Ramon y Sánchez (2009) identifican variables familiares determinantes en el rendimiento académico de los niños: la dinámica familiar, la implicación parental en la educación y las expectativas parentales. Sánchez et al. (2016) profundizan en la influencia de las expectativas parentales en el éxito educativo, estableciendo una correlación directa entre la participación activa de los padres en la escuela y el rendimiento académico. Asimismo, factores socioeconómicos, como el nivel de ingresos, condicionan estas expectativas y percepciones parentales (Zhan, 2006).

Sanchez y Lopez (2007) exploran las preocupaciones parentales asociadas a la educación formal e informal de sus hijos. Identifican inquietudes específicas relacionadas con la adaptación escolar, relaciones sociales y comportamientos normativos, tales como actitudes de acoso hacia sus compañeros de clase, acceso prematuro a contenido pornográfico, normalización de actitudes inadecuadas o iniciación en el consumo de sustancias ilegales.

Por su parte, González (2014) categoriza a las familias según sus expectativas y actitudes educativas, diferenciando entre familias altamente involucradas, sobreprotectoras, desinteresadas y desestructuradas. Es fundamental subrayar que tanto la sobre implicación parental como el desinterés pueden obstaculizar el éxito educativo de los hijos.

En conclusión, el panorama educativo contemporáneo está intrínsecamente vinculado a las dinámicas familiares, expectativas parentales y transformaciones socioculturales. Las evidencias recopiladas resaltan la importancia de un enfoque equilibrado por parte de los

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

progenitores, donde la participación activa y la orientación adecuada se combinan para apoyar el desarrollo académico óptimo de los niños. Por lo tanto, comprender y abordar las preocupaciones y expectativas de los padres, al tiempo que se promueve un entorno educativo enriquecedor, emerge como un desafío y una responsabilidad compartida.

1.6 Salud y bienestar

En el contexto de la parentalidad contemporánea, se destaca la primordial importancia de la salud, tanto física como mental, no solo para los adultos sino también para los niños. Esta investigación examina cómo la evolución del sistema sanitario en España ha influenciado las prácticas parentales y el bienestar familiar. Desde la adopción de la Constitución de 1978, ha habido un cambio significativo en la gestión de la salud, trasladando la responsabilidad hacia las entidades públicas y estableciendo un marco de "sanidad pública como sistema nacional de salud".

La descentralización del sistema sanitario español, como señalan Fernández y Vaquera (2012), ha resultado en una estructura más adaptada a las necesidades regionales. Aunque este proceso ha promovido la modernización y eficiencia en la gestión sanitaria, también ha generado disparidades en el acceso y calidad de la atención según las distintas Comunidades Autónomas, como indican Granados y Aguilera (2008).

En paralelo, el ámbito pediátrico ha experimentado transformaciones significativas, con avances notables en la especialización y enfoque hacia el bienestar integral del niño. La investigación de Anta y Nieto (2015) resalta la evolución de la pediatría en cuatro etapas distintas, subrayando cómo estos avances han influido en la comprensión y abordaje de las necesidades de salud infantil.

En términos psicosociales, Bouquet y Londoño (2009) y Pinilla, Gámez y López Osorio (2015) enfatizan la importancia de considerar las pautas, creencias y prácticas de crianza en el contexto familiar. Estos estudios evidencian que las dinámicas familiares están influenciadas por percepciones culturales, roles parentales y la interacción entre padres e hijos, ampliando el enfoque más allá de la salud física para abarcar el bienestar emocional y psicológico de los menores.

No obstante, esta ampliación en el espectro de responsabilidades parentales ha dado lugar a un aumento en el estrés parental. Pérez-López et al. (2012) encontraron que las mujeres experimentan niveles más altos de estrés en comparación con los hombres, aunque

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

hay evidencia de que los padres están asumiendo roles más activos y, por ende, enfrentando desafíos similares.

La pandemia de COVID-19 ha exacerbado estos desafíos, subrayando la necesidad de recursos y apoyo específicos para mejorar la salud mental de los padres y niños. Tal y como menciona Sepúlveda (2020) a pesar de los avances y desafíos identificados, es crucial que las políticas y programas futuros consideren estas dimensiones múltiples para promover un entorno familiar saludable y equitativo en España.

1.7 Métodos de crianza y evolución de derechos infantiles

La consideración de la evolución progresiva de los aspectos relacionados con los derechos de la infancia emerge como una cuestión imperativa. Este desarrollo se inicia desde un olvido en el reconocimiento de los derechos infantiles hasta posicionarse como una de las principales preocupaciones contemporáneas en la sociedad. A medida que estos derechos son declarados y garantizados, surgen obligaciones y responsabilidades adicionales para los padres, lo que implica modificaciones en sus métodos de crianza.

A nivel internacional, la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 establece principios rectores fundamentales para los derechos de la infancia, incluyendo la no discriminación, la participación infantil y el interés superior del niño. Estos principios son reconocidos y garantizados por todos los Estados adheridos a este documento.

En el contexto español, se destaca la adopción de planes y proyectos en favor del interés superior del menor. La Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, representa un avance al reconocer derechos adicionales a los establecidos en tratados internacionales y la Constitución. Estos derechos abarcan aspectos como el honor, la intimidad, la propia imagen, la información, la libertad ideológica, la participación, la asociación, la reunión, la libertad de expresión y el derecho a ser oído. Estos avances enfocan la atención en la protección directa al menor, influenciando los métodos de crianza de los grupos familiares.

La investigación de López et al. (2019) sobre un programa de educación parental revela cambios en el núcleo familiar, incluyendo diferentes ritmos de vida, nuevas exigencias laborales y cambios de roles. Los padres expresan preocupaciones sobre la comunicación, resolución de conflictos, prácticas educativas, salud mental de sus hijos y distribución del trabajo doméstico. Se observa una evolución en los estilos de crianza, desde la falta de protección hasta una sobreprotección excesiva, generando estrés y ansiedad parental.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

El concepto de "hiperpaternidad" introducido por Millet (2016) destaca la sobreprotección y las altas expectativas de los padres, generando mayor estrés y ansiedad en la crianza. Aunque se han logrado avances en la protección y garantía de cuidados para los niños, se evidencia una mayor inquietud y estrés parental respecto al éxito de sus métodos de crianza.

En conclusión, la evolución de los derechos de la infancia, los cambios legislativos en España y la transformación en los estilos de crianza reflejan una compleja dinámica entre la protección infantil y las crecientes preocupaciones de los padres.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

2. Objetivos.

2.1 Objetivos Generales

- Examinar las discrepancias en las prácticas de crianza entre padres de diferentes edades: jóvenes y mayores.
- Determinar las variables que suscitan mayores inquietudes en ambos grupos al momento de criar a sus hijos.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar cómo las tecnologías contemporáneas han influenciado las interacciones familiares.
- Identificar las expectativas variadas que emergen durante el proceso de crianza.
- Contrastar las técnicas de crianza heredadas por los padres con aquellas que actualmente emplean.
- Valorar la percepción de los padres jóvenes respecto a los derechos legales de sus hijos.
- Investigar si los padres de mayor edad perciben transformaciones en los métodos de crianza actuales.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

3. Método.

3.1 Participantes

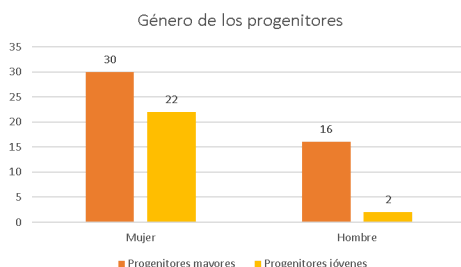
En el marco de este estudio, se involucró a un grupo diversificado de participantes que abarcan diferentes segmentos demográficos, con el objetivo de obtener una perspectiva amplia y representativa sobre las diferencias entre la crianza ejercida por cada grupo de edad. Los cuestionarios fueron realizados a padres y madres de la zona norte de Tenerife, contando con la participación de diferentes colegios de la Orotava así como de su Centro de Salud. La muestra fue de 71 participantes, de los cuales 24 fueron padres jóvenes y 46 padres mayores. Todos ellos rellenaron sus respectivos cuestionarios y se eligieron 4 de cada grupo de progenitores para realizar las entrevistas.

Según se evidencia en la Figura 4, se observa una participación notablemente mayor en el cuestionario por parte del grupo de progenitores mayores, con un total de 46 respuestas (28 mujeres y 16 hombres), lo que casi duplica la cantidad de respuestas de progenitores jóvenes (22 mujeres y 2 hombres).

Además, se destacan diferencias en la distribución de género entre los participantes de cada grupo. La participación masculina fue más prominente en el grupo de progenitores mayores (16 hombres), en comparación con el grupo de progenitores jóvenes (2 hombres). En conjunto, predominó la respuesta de mujeres en el cuestionario.

Figura 4.

Género de los participantes

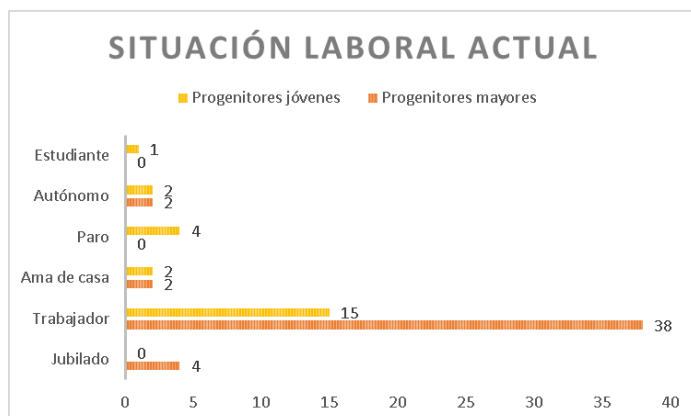


En cuanto a la situación laboral las discrepancias fueron mínimas. De acuerdo con la Figura 5, la mayoría de los participantes son trabajadores asalariados, tanto en el grupo de progenitores jóvenes como en el de mayores, aunque con diferencias en la cantidad de participantes entre ambos. Además, se identificaron 4 jubilados en el grupo de progenitores mayores, mientras que 4 participantes del grupo de progenitores jóvenes se encontraban

desempleados o en situación de paro. Asimismo, se registró un número similar de autónomos y amas de casa en ambos grupos.

Figura 5.

Situación laboral actual de los participantes



3.2 Instrumentos y definición de variables

Para este proyecto de investigación se utilizaron 3 diferentes recursos o instrumentos de origen cuantitativo y cualitativo como recogida de datos para su posterior análisis e interpretación en relación con el marco teórico sobre las variables que inciden en la crianza de un menor. Los dos cuestionarios que se mencionan a continuación son de creación propia y realizados en Microsoft Forms.

- Cuestionario sobre Preocupaciones durante la Crianza

Según López-Roldán(2016), el cuestionario es la “técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida”. Este instrumento se diseñó para evaluar las diversas preocupaciones que enfrentan los padres durante el proceso de crianza. Incluye múltiples variables como: nivel económico, bienestar emocional ,tecnología y su impacto en la familia, inseguridad y preocupaciones relacionadas, relaciones sociales(amistades, familiares, amorosas),contexto laboral y experiencias relacionadas con la muerte de seres queridos.

Los participantes indicaron si cada una de estas áreas les generaba preocupación durante la crianza de sus hijos, especificando además el nivel de intensidad de dicha preocupación. Este cuestionario estuvo orientado a la respuesta tanto de progenitores jóvenes como mayores, para así poder observar las diferencias de cada uno de los dos grupos.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

- Cuestionario para Progenitores Jóvenes

Este cuestionario se centró en identificar las preocupaciones específicas de los progenitores jóvenes en relación con potenciales riesgos para sus hijos. Se incluyeron indicadores relacionados con riesgos específicos para sus hijos y su percepción de controlabilidad desde el entorno familiar.

Los participantes señalaron si cada indicador les generaba preocupación y, en caso afirmativo, evaluaron el nivel de riesgo y si era controlable desde el seno familiar.

- Entrevista Semiestructurada

Esta técnica cualitativa permitió explorar en profundidad las percepciones, miedos y expectativas de ser padres, tanto en progenitores jóvenes como en aquellos de mayor edad. La entrevista abordó temas como:

- Diferencias entre abuelos y padres en la crianza
- Ventajas y desventajas de las nuevas tecnologías en la crianza
- Protección del menor en el contexto actual

Adicionalmente, se incorporaron seis derechos fundamentales relacionados con la calidad de vida de los niños:

1. Derecho a la voz y participación
2. Acceso al ocio y tiempo libre
3. Igualdad y diversidad
4. Protección ambiental
5. Lugar de convivencia
6. Acceso seguro y uso de espacios públicos

Los participantes debían expresar y argumentar si consideraban que estos derechos estaban garantizados en la actualidad. Esta técnica permitió comparar las respuestas y creencias entre progenitores jóvenes y mayores, proporcionando insights valiosos sobre las diferencias generacionales en las percepciones y expectativas relacionadas con la crianza y el bienestar infantil.

3.3 Procedimiento

El proyecto de investigación se ha estructurado mediante una serie de tareas secuenciales que han permitido organizar de manera coherente y sistemática la información recopilada mediante diversos instrumentos.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

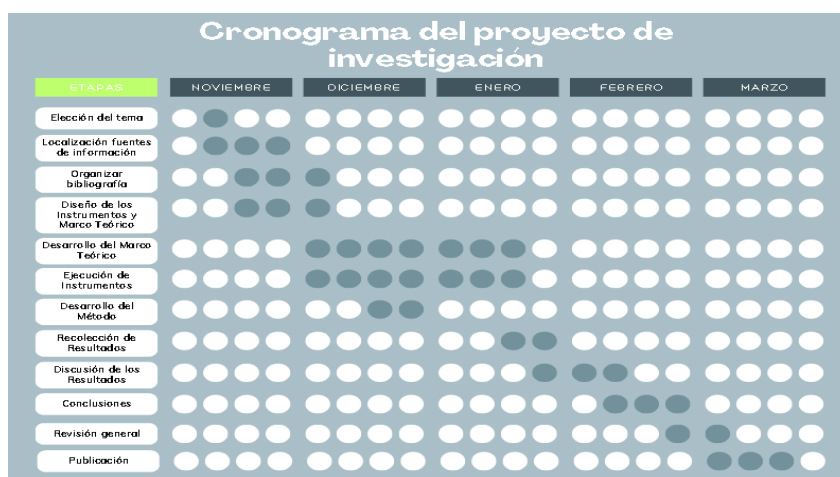
20/02/2024 09:11:34

Inicialmente, los cuestionarios diseñados para la recolección de datos fueron implementados utilizando Microsoft Forms y difundidos a través de plataformas de redes sociales como WhatsApp, Instagram y Twitter, con el propósito de obtener una muestra representativa de progenitores. Se logró obtener la mayoría de las respuestas de progenitores jóvenes a través de grupos asociados a diferentes colegios en las áreas de La Orotava, Los Realejos e Icod de los Vinos. Asimismo, los cuestionarios destinados a progenitores de mayor edad fueron distribuidos en grupos de WhatsApp y Facebook compuestos por antiguos alumnos y familiares.

Posteriormente, como parte del proceso de divulgación de los cuestionarios, se ofreció la posibilidad de participar en entrevistas anónimas a aquellos progenitores que completaron los cuestionarios, con el objetivo de explorar las diferencias principales que observan en sus métodos de crianza. Este ofrecimiento se incluyó junto con los cuestionarios. Las entrevistas con progenitores jóvenes se llevaron a cabo en la Casa de la Cultura de Los Realejos, la sala de estudio Rafael Yanes y el salón del AMPA del colegio Dominguez Alfonso. Por otro lado, las entrevistas con progenitores de mayor edad tuvieron lugar en cafeterías ubicadas en la zona norte.

Figura 6.

Cronograma de las actividades realizadas en el proyecto



3.4 Diseño

Este proyecto de investigación adopta un enfoque descriptivo con el propósito de definir las propiedades, características o perfiles de individuos, grupos, comunidades u otros

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

fenómenos sujetos a análisis (Nieto, 2018). En este contexto, se examinan las disparidades en los métodos de crianza y las preocupaciones asociadas durante distintas etapas de la vida entre progenitores jóvenes y mayores.

Asimismo, se ha planificado una recopilación de datos de naturaleza mixta, integrando tanto instrumentos cuantitativos como cualitativos, como cuestionarios y entrevistas, respectivamente. De acuerdo con Esteban Nieto (2018), este enfoque permite capturar las opiniones y fundamentos precisos de los progenitores respecto a sus prácticas de crianza, complementándose con la investigación empírica a través de técnicas estadísticas que facilitan la observación objetiva de los datos.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

4. Resultados.

Los hallazgos de este proyecto de investigación se presentarán de manera segmentada. En la sección 4.1 se examinarán los datos recopilados cuantitativamente a través de los cuestionarios administrados a progenitores de diferentes edades, mientras que en la sección 4.2 se analizarán los datos cualitativos derivados de las respuestas proporcionadas por cada progenitor durante las entrevistas semiestructuradas.

4.1 Datos cuantitativos

Los hallazgos de la segunda sección del "Cuestionario sobre preocupaciones en la crianza" ofrecen la oportunidad de examinar las diversas circunstancias a las que los progenitores se han enfrentado y evaluar el grado de preocupación que estas les han generado. La Tabla 1 presenta las respuestas proporcionadas por los progenitores mayores en relación con las situaciones planteadas.

Destacan entre estas situaciones aquellas que han suscitado preocupación y estrés significativos, como los cambios repentinos en las circunstancias, con un nivel medio de preocupación de 3.97 puntos, así como la pérdida de seres queridos, catalogada con un nivel de preocupación y estrés muy alto (4.36 puntos). Asimismo, se observa una preocupación notable en relación con el cambio climático y la adaptación, con un nivel de preocupación de 3.92 puntos, y la inseguridad ante posibles robos o hurtos, que afecta a 35 participantes.

En términos generales, todas las situaciones presentadas en la Tabla 1 registraron un porcentaje medio de preocupación del 61%, lo que indica un equilibrio entre las preocupaciones y las no preocupaciones manifestadas por los encuestados. Por otro lado, los progenitores que expresaron inquietud ante estas situaciones reportaron un nivel medio total de preocupación de 3.71 puntos, sugiriendo que estas problemáticas presentan una intensidad media-alta..

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Tabla 1.*Situaciones que generaron o no preocupación a progenitores mayores*

Situaciones	Preocupaba	No preocupaba	Nivel de preocupación medio
Cambios por situaciones sobrevenidas	38	8	3,97
Relaciones laborales	30	16	3,77
Conflictos familiares	24	22	3,58
Empleo y formación	28	18	3,43
Complicaciones legales	19	27	3,68
Red social de apoyo	22	24	3,55
Vacaciones	19	27	3,42
Descanso y sueño	31	15	4,03
Muerte de seres queridos	36	10	4,36
Contaminación y ruido	33	13	3,55
Amor y desamor	20	26	3,80
Obras y reformas en casa	17	29	3,06
Cambio climático	38	8	3,92
Inseguridad (robos,etc)	35	11	3,89

Nota. El nivel de preocupación medio corresponde a los participantes que respondieron “Me preocupa” en la situación indicada.

Al examinar los datos presentados en la Tabla 2, se observa que las preocupaciones más prominentes entre los progenitores jóvenes son consistentes con las de los progenitores mayores. Estas preocupaciones incluyen los cambios repentinos en las circunstancias, el cambio climático, la pérdida de seres queridos y la inseguridad. El nivel medio de preocupación también muestra similitudes entre ambos grupos: el cambio climático y su adaptación generaron un nivel de preocupación de 4.05 puntos entre los progenitores jóvenes, en comparación con los 3.92 puntos observados entre los progenitores mayores. La muerte de seres queridos también obtuvo una puntuación media similar, con 4.70 puntos entre los progenitores jóvenes y 4.36 puntos entre los progenitores mayores. Sin embargo, en lo que respecta a los cambios repentinos en las circunstancias, los progenitores jóvenes expresaron un nivel de preocupación de 3.11 puntos, en contraste con los 3.97 puntos reportados por los progenitores mayores.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Tabla 2.

Situaciones que generaron o no preocupación a progenitores jóvenes

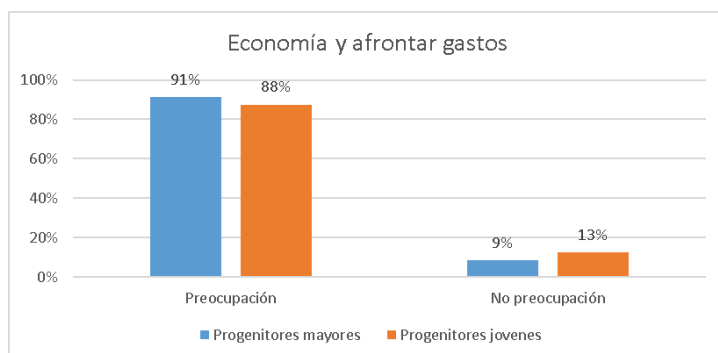
Situaciones	Preocupa	No preocupa	Nivel de preocupación medio
Cambios por situaciones sobrevenidas	19	5	3,11
Relaciones laborales	12	12	3,75
Conflictos familiares	12	12	3,67
Empleo y formación	12	12	4,33
Complicaciones legales	10	14	3,60
Red social de apoyo	11	13	3,82
Vacaciones	11	13	4,00
Descanso y sueño	18	6	4,22
Muerte de seres queridos	20	4	4,70
Contaminación y ruido	20	4	4,35
Amor y desamor	14	10	3,86
Obras y reformas en casa	8	16	2,88
Cambio climático	22	2	4,05
Inseguridad (robos,etc)	21	3	3,95

Nota. El nivel de preocupación medio corresponde a los participantes que respondieron “Me preocupa” en la situación indicada.

Las Tablas 1 y 2 no incluyen tres situaciones específicas que se han seleccionado para un análisis detallado debido a su estrecha relevancia con los objetivos de la investigación. La Figura 7 presenta el análisis donde tanto progenitores jóvenes como mayores coinciden en que la situación económica familiar y la gestión de gastos durante el período de crianza suscitan preocupación, reflejando un nivel medio de preocupación de 3.97 puntos en intensidad.

Figura 7.

Preocupación en Economía y gastos

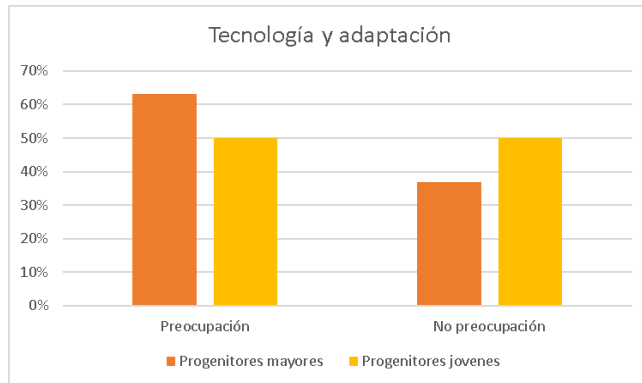


Otra situación de importancia en este estudio es la adaptación y uso de la tecnología en la vida diaria. Los resultados en esta área son equilibrados: la Figura 8 muestra que el 60% de los progenitores mayores expresaron preocupación, mientras que el 50% de los progenitores jóvenes manifestaron inquietud. Sin embargo, al evaluar el nivel de

preocupación y estrés asociado con estas situaciones, los progenitores más jóvenes reportaron una puntuación de 3.17 en intensidad, en contraste con los 3.97 puntos de los progenitores mayores.

Figura 8.

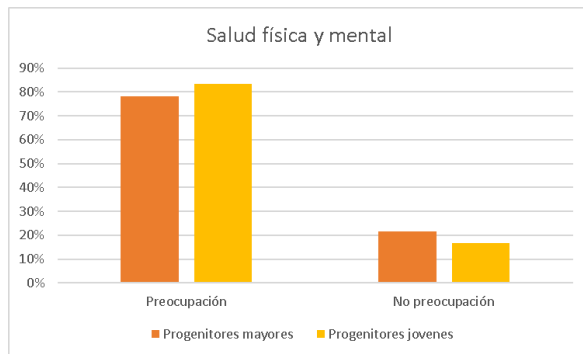
Preocupación en tecnología y adaptación



Por último, la Figura 9 exhibe los porcentajes de preocupación respecto a situaciones relacionadas con la salud física y mental durante el período de crianza. Ambos grupos de progenitores demostraron una gran inquietud sobre esta variable, con un 83% entre los progenitores jóvenes y un 78% entre los progenitores mayores. El nivel medio de preocupación y estrés fue similar, registrando 3.85 puntos y 4.08 puntos respectivamente.

Figura 9.

Porcentaje de preocupación en salud física y mental



Los resultados derivados de la sección del cuestionario dirigida a los progenitores jóvenes se presentan de manera detallada en la Tabla 3. Se observa que los progenitores expresaron una mayor preocupación en varios indicadores específicos: la violencia física,

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

psicológica y sexual entre menores generó una preocupación del 100%; seguida por el acoso presencial y virtual, la sexualización de la infancia y la presión proveniente de las redes sociales, cada uno con un 96% de preocupación; y finalmente, un nivel de preocupación del 88% respecto a los posibles problemas emocionales o conductuales que sus hijos/as pudieran experimentar.

Tabla 3.

Resultados del cuestionario dirigido a progenitores jóvenes sobre indicadores

Indicadores	Preocupación		Percepción de riesgo			Control de la situación	
	Preocupa	No preocupa	Bajo	Alto	May alto	Controlable desde la familia	Fuera de control
Acoso presencial y virtual	23	1	5	13	6	20	4
Sexualización de la infancia	23	1	4	11	9	19	5
Violencia física, psicológica y sexual entre menores	24	0	7	8	9	18	6
Información, fotos, vídeos personales o familiares que se com	17	7	5	12	7	19	5
Acceso a juegos y apuestas online	17	7	8	12	4	21	3
Acceso a sustancias (alcohol, tabaco, medicamentos)	18	6	10	9	5	19	5
Acceso a sustancias ilegales (marihuana, hachis, etc)	18	6	9	9	6	14	10
Problemas emocionales y conductuales	21	3	6	12	6	21	3
Presión desde las redes sociales, influencers, youtubers	23	1	5	8	11	19	4

En cuanto a los indicadores que suscitaron mayor preocupación, los progenitores señalaron que estas situaciones pueden ser mayoritariamente controladas desde el entorno familiar, como se ilustra en la Figura 10.

Figura 10.

Control de la situación de los indicadores con mayor porcentaje de preocupación.



Por otro lado, la percepción del riesgo para sus hijos/as por parte de estos mismos progenitores respecto a estas situaciones difirió considerablemente de su nivel de preocupación. Como se aprecia en la Figura 11, el acoso presencial, la sexualización de la infancia y los problemas emocionales fueron considerados de alto riesgo para los hijos, mientras que en el caso de la violencia física, psicológica y sexual, la percepción de riesgo

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

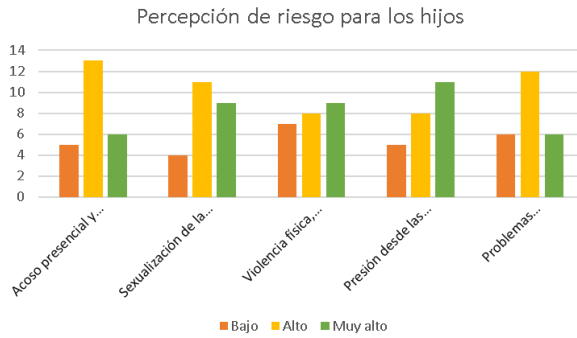
ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

fue equilibrada entre los tres parámetros establecidos. Además, una mayoría de progenitores consideró de alto riesgo la presión generada por las redes sociales, los influencers y los youtubers, y su potencial para inducir conductas problemáticas relacionadas con la alimentación, la imagen, la sexualización, entre otros.

Figura 11.

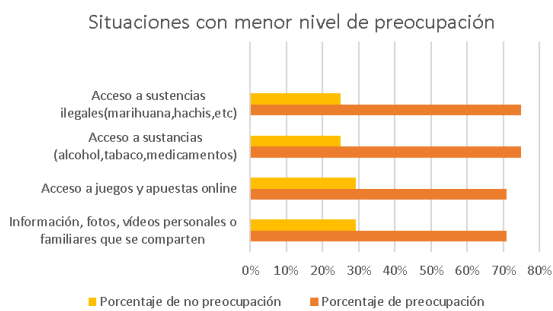
Percepción de riesgo para los hijos de los indicadores con mayor nivel de preocupación



Por último, se presentan los indicadores que suscitaron una preocupación menor por parte de los padres en comparación con los anteriormente mencionados. No obstante, es importante destacar que se conservan porcentajes superiores al 70% en todos los indicadores. Como se evidencia en la Figura 12, aunque existe una preocupación menor, la percepción de riesgo de estos indicadores es alta en situaciones como el acceso a sustancias legales o las apuestas en línea. Asimismo, resulta notable señalar que la compartición de información, fotos y videos personales por parte de familiares es uno de los indicadores que suscita una mayor sensación de peligro alto, como se muestra en la Figura 13.

Figura 12.

Indicadores que presentaron menor nivel de preocupación.



Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

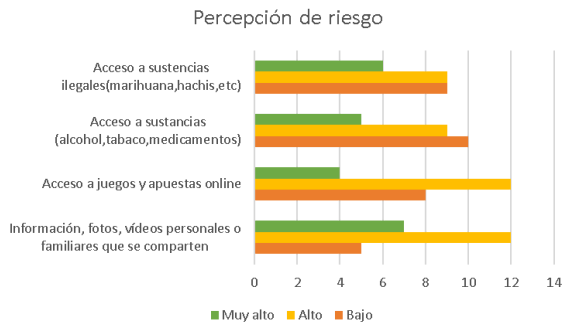
Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Figura 13.

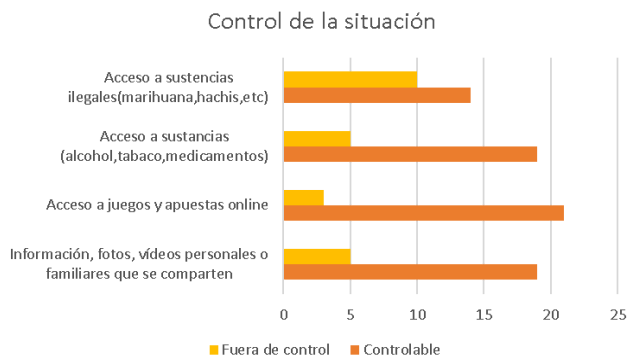
Percepción de riesgo de los indicadores con menor nivel de preocupación



Finalmente, los progenitores jóvenes expresan que los indicadores mencionados pueden ser controlados e interceptados desde el entorno familiar. Sin embargo, al analizar la Figura 14, se observa que en el caso del acceso a sustancias ilegales, la mitad de los progenitores considera que este indicador escapa al control familiar.

Figura 14.

Control de la situación sobre los indicadores con menor nivel de preocupación.



Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

4.2 Datos cualitativos

Se realizaron 6 entrevistas semiestructuradas hacia diferentes progenitores. En total fueron 4 mujeres, de las cuales 2 tenían una edad comprendida entre los 35 y 40 años y las otras 2 eran mayores de 55 y, por otro lado, 2 hombres, uno de ellos con 35 años y el otro con 58. Por lo que fueron entrevistados 3 progenitores jóvenes y 3 progenitores mayores.

En la Tabla 4 y 5 se muestran las respuestas generales que los progenitores expresaron en las entrevistas realizadas y algunas transcripciones que reflejan las perspectivas de cada participante entrevistado.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Tabla 4
Respuestas sobre la percepción de protección de los derechos garantizados para los menores.

Percepción de derechos protegidos	
Progenitores jóvenes	Progenitores mayores
Derecho a la voz y participación	
<p>Los progenitores jóvenes expresan como este derecho se está protegiendo desde el entorno familiar mayoritariamente siendo las instituciones las que no fomentan este mismo.</p> <p><i>Ejemplos</i></p> <p>“en mi casa sí, en el colegio y resto de la sociedad creo que no”</p> <p>“sí se está protegiendo, se tiene más en cuenta la voz de los niños... desde las familias hay una crianza más respetuosa”</p> <p>“desde las actividades públicas no se tienen en cuenta los intereses de los propios niños”</p>	<p>Los progenitores mayores relatan que este derecho está cada vez más protegido y como la sociedad en sí escucha a mayor nivel a los niños.</p> <p><i>Ejemplos</i></p> <p>“desde parte de las familias pues los niños tienen más voz dentro de las reuniones, todo gira en torno a ellos y se les suele escuchar más que antes”</p> <p>“abrimos el abanico de que se pueden defender, antes no se tenía en cuenta, nadie les preguntaba y se decidía por ellos”</p> <p>“hay más escucha desde el entorno familiar, pero desde el aspecto político no tanto”</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Acceso al ocio y tiempo libre	
Tanto progenitores jóvenes como mayores entienden que hay un mayor número de actividades para que los menores puedan disfrutar de un ocio responsable y expresan cómo estos lugares se han institucionalizado.	
<u>Ejemplos</u> <i>"Hay más ocio que antes para los niños pequeños..."</i> <i>"Hay cada vez más actividades y sitios donde los niños pueden divertirse"</i>	<u>Ejemplos</u> <i>"hay más ocio ahora que antes para los niños, eso sí, antes no ofrecían nada para los niños ahora sí se les ofrece"</i> <i>"lo que pasa que ahora los sitios...antes ibas a la calle a jugar y punto, ahora tienes que ir a un sitio"</i> <i>"los sitios de ocio se han institucionalizados, para mí el ocio infantil era ir al barranco, ahora es un parque, un equipo de fútbol, balonmano, etc"</i>
Igualdad y diversidad	
Los progenitores jóvenes relatan cómo existe mayor inclusión y respeto por la diversidad pero entienden que se pueden lograr más avances. <u>Ejemplos</u> <i>"no, hay muchos estigmas, muchísimos hasta por parte de los</i>	Los progenitores mayores adoptan una visión comparativa y expresan cómo se ha avanzado en esta materia, haciendo que los niños y niñas estén criados en entornos donde la igualdad y diversidad son los principales valores. <u>Ejemplos</u>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576

Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

<p>profesores”</p> <p>“sigo escuchando comentarios como que los niños son más sucios y las niñas más limpias”</p> <p>“desde las familias se inculca más el respeto desde que eres chiquito”</p> <p>“hay más inclusión de razas, personas con discapacidad...”</p>	<p>“de manera general, desde los entornos públicos si se respeta esta igualdad, ya no hay cosas de niños y niñas”</p> <p>“ahora hay más etnias mezcladas entre los chicos y entre ellos tienen más contacto</p> <p>“hay mucha más igualdad y diversidad, pero falta mucho por hacer”</p> <p>“los padres forman más a los niños hacia la diversidad e igualdad”</p>
<p>Protección ambiental</p>	
<p>Los progenitores jóvenes expresan que este derecho no está siendo protegido de manera adecuada debido al escaso mantenimiento de las zonas y proyectos para niños y niñas.</p> <p><u>Ejemplos</u></p> <p>“sí y no, por ejemplo los desayuno cuota cero son galletas y jugos hiper azucarados y eso no es favorecer la salud e integridad del menor”</p> <p>“va en decadencia...se crea un sistema en el que los niños deben estar bien cuidados pero no se mantiene, cada vez peor”</p>	<p>Los progenitores mayores opinan que cada vez existen más leyes para la integridad de los menores que no se llevan a la práctica y cómo a través del cambio climático su futuro está desprotegido de alguna manera.</p> <p><u>Ejemplos</u></p> <p>“están las leyes que protegen la integridad de los menores, pero después no se cumplen, los sitios a donde van muchas veces los niños están mal mantenidos”</p> <p>“depende del municipio las actividades están más o menos orientadas</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576

Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

<p>“se nota cierto abandono en parques, plazas...”</p>	<p>a ofrecer una calidad de vida saludable”</p> <p>“no se está haciendo lo suficiente, estamos desprotegiendo el futuro del planeta y por lo tanto el futuro de los niños”</p> <p>“la administración podría hacer más para inculcar estos conceptos”</p> <p>“la naturaleza cada vez más brilla por su ausencia, no hay parques con árboles, plantas, contacto con algo verde”</p>
<p>Lugar de convivencia y calidad de vida</p>	
<p>Los progenitores jóvenes y mayores opinan que este derecho se está protegiendo con la apertura de más espacios adaptados a los niños pero siempre con perspectiva de mejora. Se han añadido leyes como los espacios sin humo, se tratan conceptos relacionados con la vida saludable pero sienten que todavía hay capacidad de progreso.</p>	
<p><u>Ejemplos</u></p> <p>“cada vez hay más espacios para los más pequeños... pero se puede mejorar”</p>	<p><u>Ejemplos</u></p> <p>“los espacios ahora sí están más cuidados está claro, pero según qué pueblo y depende mucho del ayuntamiento”</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576

Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

<p>“desde el punto de vista de la gestión pública yo creo que sí... da la sensación que desde las instituciones se cubren estas condiciones”</p>	<p>“hay más conciencia, hay más espacios saludables, por ejemplo lo de no fumar en los bares, los espacios protegidos de humos”</p> <p>“ahora hay más conceptos de vida saludable, de que te cuidas, que hay más políticas que antes, pero no son suficientes”</p>
<p>Acceso seguro, uso y disfrute del espacio y servicios públicos</p>	
<p>Los dos grupos de progenitores mantienen una perspectiva común sobre cómo existen sitios cada vez más accesibles para los niños, más opciones de ocio y mayor adaptación a sus necesidades, tanto para los padres y madres como para los niños y niñas. Sin embargo, mantienen que sigue habiendo capacidad para mejorar todos estos aspectos.</p>	
<p><u>Ejemplos</u></p> <p>“hay más sitios donde los niños pueden ir pero no se mantienen, cada vez creamos pero no somos capaces de mantenerlo”</p> <p>“siento que en cuanto a accesibilidad hacia los sitios públicos pues yo creo que la cosa va bien, los niños tienen sitios a donde ir y estar”</p>	<p><u>Ejemplos</u></p> <p>“cada vez hay más sitios donde los niños van, montón de parques nuevos, teatros y cosas así, pero es verdad que después todo eso se abandona y no se mantiene”</p> <p>“jardines, montes, plazas, parques cada vez hay más con más regulación pero sin un mantenimiento continuo”</p> <p>“yo creo que si están adaptados los sitios, los niños son los primeros</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576

Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

en hospitales, centros de salud, hay mucha prevención, existen zonas en aeropuertos solo para ellos, al final hay adaptación de la sociedad que antes ni se planteaba”

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Tabla 5

Respuestas a las preguntas cruzadas

Progenitores Jóvenes	Progenitores mayores
<p>¿Piensa que sus miedos, expectativas y formas de criar están condicionadas por su entorno?</p>	<p>¿Han cambiado las expectativas en la crianza en relación con la igualdad de género?</p>
<p>Los progenitores expresaron que están bastante condicionados por su entorno, sobre todo en sus miedos y expectativas en la crianza.</p> <p><u>Ejemplos</u> <i>“están condicionados por lo que yo he vivido y por la forma en la que me han criado”</i> <i>“si están condicionadas, yo tengo miedos que se desarrollan por factores externos como que en el colegio estén bien, no les hagan daño, no haya bullying maltrato, por parte de familiares que haya respeto”</i> <i>“poder yo darles a ellos lo que necesitan, y sentir que no puedo por mi trabajo, mi situación”</i></p>	<p>Los progenitores expresaron de manera consistente como la igualdad de género no existía en su época y que actualmente los padres fomentan el respeto y no machismo.</p> <p><u>Ejemplos</u> <i>“ahora la gente lo reconoce, antes ni siquiera nadie se planteaba el machismo”</i> <i>“ahora ves que todo el mundo tiene esa información, la gente se concienta, los padres preparan a los hijos para que no sean machistas”</i> <i>“mi madre me enviaba a mí a las tareas de campo de hombres y mi hermana se quedaba en casa limpiando”</i></p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

<p>¿Existen diferencias entre la forma que aplicaron sus padres para criarlo y el método de crianza que usted utiliza?</p>	<p>Los progenitores afirman que existen diferencias entre las formas de crianza destacando mayor protección, importancia a la salud mental y prohibición del castigo físico.</p> <p><u>Ejemplos</u></p> <p>“sí, sí a mí me protegían mucho menos y ahora yo protejo mucho más”</p> <p>“a nivel emocional, antes no se tenía en cuenta lo que sentían los niños o lo que pensaban solo era obedecer”</p> <p>“sí existen, no era abusivo ni maltrato pero había castigo físico”</p> <p>“ahora escuchamos mucho más a los niños, antes ni voz ni voto”</p>
<p>¿Qué diferencias percibes entre la crianza en la actualidad y la que usted vivió?</p>	<p>Los progenitores relatan como en su época los niños eran más independientes, tenían menos apoyos económicos o ayudas del Estado pero más apoyo familiar y como los límites se imponían a través del castigo físico.</p> <p><u>Ejemplos</u></p> <p>“en la que yo viví se hacían niños más independientes, seguros y respetuosos”</p> <p>“cuando yo tenía los niños pequeños yo tuve menos ayuda con los niños”</p> <p>“antes había más apoyo familiar, ahora es más complicado”</p> <p>“los límites eran diferentes, antes había más y más duros, y hoy en día el castigo físico está prohibido”</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576

Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

¿Siente que hay más herramientas que antiguamente para afrontar la crianza?	¿Cómo ha impactado la tecnología en la crianza actualmente?
<p>Los padres jóvenes expresan como existen más herramientas para afrontar los retos de la crianza pero sienten menos apoyo y más soledad por parte de la familia extensa que sus antecesores si recibieron.</p> <p><i>Ejemplos</i></p> <p>“hay más herramientas para afrontar la crianza, pero los padres estamos más solos que antes, todo antes era más en conjunto en una misma casa todos”</p> <p>“ahora tenemos mucha información, pero te sientes solo”</p> <p>“las nuevas tecnologías también han ofrecido más herramientas que antes no, aunque depende de lo que busques”</p> <p>“aunque haya más medios los padres están igual de preparados antes que ahora, el padre que está preparado es porque quiere</p>	<p>Los padres mayores afirman que existen más herramientas para los progenitores pero entienden que esto no significa que estén más preparados. Además, expresan como las nuevas tecnologías han impactado de manera negativa creando nuevas adicciones.</p> <p><i>Ejemplos</i></p> <p>“si hablamos de herramientas como educación parental, dado mucho, hay determinadas personas que se implican y otras que no”</p> <p>“estas tecnologías no han afectado a que los padres se impliquen más en la crianza”</p> <p>“ha afectado negativamente en la crianza porque los niños están enganchados a las máquinas, no hacen ejercicio, impacta en su creatividad”</p> <p>“aunque los padres intenten marcar directrices las redes rompen esas directrices y hay acceso desde el primer momento, desde los 12 años por</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576

Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

<p>estarlo”</p>	<p>ejemplo”</p>
<p>Imagina que fuiste padre hace 30 años, ¿hubieras seguido el mismo estilo de crianza?</p>	<p>¿Las tecnologías de la comunicación afectan negativa o positivamente a las relaciones entre padres e hijos?</p>
<p>Los progenitores jóvenes sienten que su estilo de crianza hubiera cambiado hace 30 años, ya que el contexto al que se hubieran enfrentado sería otro.</p>	<p>Los padres mayores relatan cómo las tecnologías de la comunicación tienen dimensiones negativas y positivas según su uso. Sin embargo, expresan importancia en las adicciones y la dificultad de establecer límites para los hijos.</p>
<p><u>Ejemplos</u></p>	<p><u>Ejemplos</u></p>
<p>“es difícil tienes que verte en ese contexto, pienso en mi madre y ella lo hizo lo mejor que pudo con las circunstancias que tenía”</p>	<p>“existen niños enganchados a las tecnologías y que sus padres no saben cómo controlarlo entonces hablamos en que las tecnologías han afectado negativamente”</p>
<p>“yo no hubiera cambiado mi forma de pensar porque era lo que había y ya está”</p>	<p>“a veces nos atiborran de información y cuando yo era joven no había tanta y era mucho más feliz, no había tantas preocupaciones que los padres ven hoy en día”</p>
<p>“al haber menos acceso a la información pues claramente eso me hubiera dificultado seguir otros estilos de crianza que no fuera el impuesto”</p>	<p>“se crea una brecha entre lo que quiere el padre y lo que ve el hijo”</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576

Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

<p>“todo avance puede ser negativo y positivo, en función de cómo lo uses”</p>	
<p>¿Están los niños más protegidos/seguros actualmente?</p>	
<p>Los progenitores mayores expresan que los niños a nivel físico están más seguros, pero a nivel emocional se les han creado más inseguridades por el estrés de los padres e Internet ha aparecido con nuevos riesgos virtuales. También sienten que las leyes existen pero no se han aplicado de manera correcta.</p>	<p>Los progenitores jóvenes sienten que los niños están expuestos a nuevas amenazas, que las leyes no se están llevando adecuadamente a la práctica y que existe más protección debido a estos factores.</p>
<p><u>Ejemplos</u></p>	<p><u>Ejemplos</u></p>
<p>“yo creo que no, debe haber límites para crearles la sensación de seguridad, y si no los hay son niños inseguros”</p>	<p>“sí, pero hay nuevos riesgos y nuevas amenazas a los que los padres no están preparados”</p>
<p>“los padres están creando más inseguridades, eso es lo que aumenta esta sensación de no estar seguros”</p>	<p>“más por los padres que por en sí las leyes, ya que cuando saltan las alarmas parece que ese derecho no se lleva a la práctica”</p>
<p>“al igual en la seguridad física los niños están mejor que antes, te podías caer y te llevaban al médico al día siguiente”</p>	<p>“también es verdad que los padres sienten más miedo ahora mismo a lo que pueda pasar, es decir están más protegidos porque hay más miedo”</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576

Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

“entonces la protección ha ido a la par, cuantos más riesgos más seguridad y más protección”

“el problema es lo virtual, tenemos el problema de Internet difícil de controlar”

“supuestamente hay más leyes que protejan, pero a la hora de aplicarse existe bastante negligencia”

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

5. Discusión.

5.1 Cambio socio estructural en las familias.

Este proyecto de investigación ha revelado la presencia de un cambio socio estructural en el entorno familiar, corroborando la afirmación de Gómez (2015) de que la familia es una entidad que se adapta a los cambios de la sociedad. Se ha observado que ciertas variables están experimentando modificaciones mientras que algunas características se mantienen consistentes a lo largo de los diferentes modelos de crianza analizados.

Conforme explica Alberdi (1982), las mujeres, principalmente las madres, asumen una serie de obligaciones y responsabilidades que la sociedad les atribuye al momento de criar a sus hijos. El análisis del género de los participantes en la investigación resalta que la mayoría son mujeres, tanto entre los progenitores mayores como entre los jóvenes, lo que indica que el rol de cuidadora continúa siendo predominante en la actualidad. La Figura 2 muestra cómo la participación elevada de las mujeres en estas actividades de cuidado es una norma, reflejando una mayor preocupación y ansiedad relacionada con el proceso de crianza.

No obstante, se evidencia la existencia de progresos en materia de género y roles parentales. A través de las respuestas en las entrevistas, tanto progenitores mayores como jóvenes reconocen un avance en este ámbito, como señalan García (2011) y González (2005), y perciben que esta evolución continúa con las nuevas generaciones. Los progenitores mayores destacan que durante su crianza no se cuestionaban los roles familiares ni sociales, mientras que en la actualidad observan una mayor diversidad de conceptos, proyectos y actividades destinados a promover la igualdad de género.

Desde otra perspectiva, considerando los diferentes agentes socializadores propuestos por Simkin y Becerra (2013), se observa cómo los progenitores jóvenes expresan preocupaciones y temores relacionados con la escuela, los medios de comunicación de masas y el riesgo asociado a las redes sociales, como se refleja en la Tabla 5. Los sentimientos de los progenitores jóvenes coinciden con la definición del autor sobre la escuela como un desafío tanto para padres como para hijos, siendo una de las principales instituciones formales que interactúa con los menores sin supervisión parental.

Tanto los progenitores jóvenes como los mayores reconocen que los medios de comunicación de masas han influido en la forma en que han abordado la crianza de sus hijos. En la Tabla 5, se observan expresiones que indican cómo las nuevas tecnologías y la

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

información disponible condicionan los estilos de crianza que los progenitores han desarrollado o están desarrollando:

“ al haber menos acceso a la información pues claramente eso me hubiera dificultado seguir otros estilos de crianza que no fuera el impuesto ”

“a veces nos atiborran de información y cuando yo era joven no había tanta y era mucho más feliz, no había tantas preocupaciones que los padres ven hoy en día”

5.2 Influencia de las TICs.

Como resalta Ayuso (2014), las nuevas tecnologías de la información y comunicación han provocado transformaciones en las dinámicas internas de las familias. Los hallazgos de esta investigación, basados en diversas entrevistas realizadas, indican que tanto los progenitores mayores como los jóvenes perciben que los dispositivos móviles, las pantallas y las redes sociales han introducido nuevos desafíos que los padres deben afrontar:

“se crea una brecha entre lo que quiere el padre y lo que ve el hijo”

Los progenitores mayores reconocen cómo estos avances tecnológicos influyen en el comportamiento de sus hijos e hijas, y señalan que las nuevas generaciones de padres carecen de preparación y formación para proteger a sus hijos de las influencias negativas de las redes y el entorno digital:

“hay nuevos riesgos y nuevas amenazas a los que los padres no están preparados”,

“aunque los padres intenten marcar directrices las redes rompen esas directrices y hay acceso desde el primer momento, desde los 12 años por ejemplo”

Por otro lado, los progenitores jóvenes coinciden con la perspectiva de Ayuso (2015) sobre cómo las TIC, en particular las redes sociales e Internet, han alterado las funciones tradicionales de la familia en el proceso de socialización. Los progenitores más jóvenes expresan preocupación por las nuevas amenazas a las que están expuestos los niños a través de estas tecnologías, como el acoso presencial y virtual, la sexualización de la infancia, la presión desde las redes sociales y la adopción de conductas problemáticas inducidas por estas influencias(Figura 11).

Estos aspectos se relacionan estrechamente con las observaciones de Ayuso sobre cómo las nuevas tecnologías desafían la privacidad familiar y la formación de la identidad de los menores.

Finalmente, los progenitores jóvenes y mayores discrepan en cuanto a cómo las TIC han influido en su preparación para la crianza: mientras los progenitores mayores señalan

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

tanto aspectos negativos como positivos en el uso de las tecnologías de la comunicación, advirtiendo sobre el riesgo de adicciones y la dificultad para establecer límites, los progenitores jóvenes reconocen la utilidad de las nuevas herramientas para afrontar los desafíos de la crianza, aunque lamentan la falta de apoyo familiar que recibieron sus antecesores.

Se evidencia así como las nuevas tecnologías han impactado de manera significativa en las dinámicas familiares, presentando tanto aspectos positivos como negativos, y subrayando la importancia de que los progenitores, especialmente los jóvenes, adquieran las habilidades necesarias para establecer límites adecuados en el uso de las redes sociales y las tecnologías de la información y comunicación.

5.3 Expectativas y miedos.

En cuanto a las expectativas que los progenitores han desarrollado durante el proceso de crianza, se observa una clara vinculación con el inicio, la adaptación y el éxito en la etapa escolar. Sánchez et al. (2016) señala una relación directa entre las preocupaciones potenciales de los padres y madres durante la etapa escolar y el desempeño académico de sus hijos. La Tabla 3 refleja cómo muchas de las inquietudes expresadas por los padres jóvenes están alineadas con las variables que el autor menciona, relacionadas con la adaptación escolar de sus hijos y los problemas que puedan surgir debido a nuevas amistades, como el acoso, el bullying y comportamientos inapropiados.

“yo tengo miedos que se desarrollan por factores externos como que en el colegio estén bien, no les hagan daño, no haya bullying maltrato, por parte de familiares que haya respeto”

Además, las preocupaciones informales expresadas por los padres y madres durante la investigación, evidenciadas en la Figura 11, guardan estrecha relación con las preocupaciones parentales descritas por Sánchez y López (2007) en su estudio. Estos autores identifican temores parentales vinculados con comportamientos normativos, los cuales también se han encontrado en esta investigación, tales como actitudes de acoso, acceso precoz a contenido pornográfico, normalización de comportamientos disruptivos e iniciación en el consumo de sustancias nocivas.

Estas variables suscitan un alto grado de preocupación y riesgo para los menores; no obstante, los progenitores jóvenes expresan que pueden ser controladas desde el entorno familiar y, por ende, modificadas mediante la crianza parental.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Los progenitores mayores aportan una perspectiva sobreprotectora e insegura en relación con las nuevas generaciones de padres y madres, visión que González (2014) define en su investigación como familias altamente involucradas y sobreprotectoras. Desde la óptica de los progenitores mayores, consideran que los derechos de los menores han evolucionado, lo que ha llevado a que los padres adopten nuevos comportamientos; sin embargo, este cambio ha favorecido la sobreprotección de los menores y la transferencia de las inseguridades de los padres y madres a sus hijos.

“los padres están creando más inseguridades, eso es lo que aumenta esta sensación de no estar seguros”

No obstante, los progenitores jóvenes perciben que esta elevada protección está relacionada con los nuevos riesgos a los que sus hijos se enfrentan y que antes no existían.

“también es verdad que los padres sienten más miedo ahora mismo a lo que pueda pasar, es decir están más protegidos porque hay más miedo”

“entonces la protección ha ido a la par, cuantos más riesgos más seguridad y más protección”

Estos relatos ponen de manifiesto cómo los progenitores mayores tenían expectativas, creencias y temores similares a los que expresan los progenitores jóvenes, exceptuando los riesgos relacionados con las nuevas tecnologías y las redes sociales. Además, entre este mismo grupo de progenitores se puede afirmar la existencia del fenómeno "hiperpaternidad" , que tal y como explica Millet(2016) está caracterizada por la sobre protección y altas expectativas generando así mayor estrés y ansiedad en el proceso de crianza, lo que concuerda con los nuevos miedos e inquietudes que los participantes más jóvenes describen.

Aunque se han logrado avances en la protección y garantía de cuidados para los niños, se evidencia una mayor inquietud y estrés parental respecto al éxito de sus métodos de crianza una tendencia ascendente hacia mayores preocupaciones relacionadas con las nuevas etapas vitales que los hijos deben afrontar, así como los nuevos desafíos que la sociedad tecnológica ha presentado.

Por lo tanto, tal y como expresan Bouquet y Londoño (2009) y Pinilla, Gámez y López Osorio (2015), estas expectativas y miedos están estrechamente ligadas al contexto histórico y a los procesos de socialización diferenciales que han experimentado los padres y madres jóvenes y mayores, introduciendo la importancia del bienestar emocional y psicológica tanto de progenitores como menores.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

5.4. Evolución de la salud mental y los derechos infantiles.

Dentro del ámbito de la investigación sobre las preocupaciones de los progenitores, se destaca la creciente importancia que estos otorgan al cuidado de la salud mental, tanto en ellos mismos como en sus hijos e hijas. No obstante, algunos progenitores, tanto jóvenes como mayores, han expresado inquietudes sobre la eficacia de las políticas dirigidas a mejorar y preservar el bienestar emocional. Se señala que el camino hacia la mejora en este aspecto dentro del sistema de Sanidad Pública apenas comienza, y se resalta la disparidad en el acceso y la calidad de la atención entre las diferentes Comunidades Autónomas, según Granados y Aguilera (2008) y Sepúlveda (2020). Es crucial que las futuras políticas y programas relacionados con la salud mental tengan en cuenta las percepciones de los menores y sus progenitores.

En cuanto a los avances en derechos infantiles discutidos en este proyecto, es importante mencionar aquellos en los que tanto progenitores mayores como jóvenes observan progresos satisfactorios, como el derecho a un entorno de convivencia y calidad de vida, acceso seguro a espacios y servicios públicos, y acceso al ocio y tiempo libre, reconocidos en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Sin embargo, existe disparidad entre progenitores jóvenes y mayores en la percepción del nivel de protección y aplicación de ciertos derechos. En el caso del derecho a la voz y participación, los progenitores jóvenes consideran que se están dando avances dentro del ámbito familiar pero no tanto en los espacios formales de decisión. Por otro lado, los progenitores mayores notan progresos en ambos ámbitos.

Otro aspecto donde hay discrepancia entre grupos de progenitores es en relación con la igualdad y diversidad. Mientras que se reconocen avances en la promoción del respeto a la diversidad entre los niños, los progenitores jóvenes son críticos y consideran que aún quedan aspectos por abordar.

Finalmente, los progenitores discrepan en cuanto al derecho a la protección ambiental. Los progenitores jóvenes señalan la falta de mantenimiento de espacios de ocio, mientras que los mayores observan la influencia directa del cambio climático en los jóvenes, lo que consideran una falta de protección. A partir de los argumentos y opiniones de los progenitores, se evidencia la necesidad imperiosa de seguir avanzando en materia de derechos infantiles y de proporcionar herramientas más efectivas a los padres para que puedan enfrentar el proceso de crianza manteniendo un equilibrio emocional tanto para ellos como para sus hijos.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Este proyecto de investigación ha logrado abordar las interrogantes planteadas inicialmente con respecto a las preocupaciones de los diversos progenitores. Se evidencia un cambio en estas preocupaciones, especialmente influenciado por el avance tecnológico y la proliferación de las redes sociales. Estas transformaciones han dado lugar a nuevas dinámicas familiares, donde las prácticas de crianza han evolucionado hacia la promoción de valores igualitarios, el respeto a la diversidad y la adopción de nuevas formas de comunicación dentro del entorno familiar.

Es importante resaltar que los principales desafíos encontrados durante la implementación de los diferentes instrumentos de investigación estuvieron relacionados con la reticencia de los progenitores a expresar opiniones que consideraban inapropiadas, así como la preocupación constante de ser juzgados por los sentimientos y puntos de vista expresados. De igual manera, se enfatizó a lo largo del proceso la noción de que no existían respuestas absolutas y que los datos recopilados tenían un valor exclusivamente científico.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

6. Conclusiones

El estudio de investigación realizado con progenitores diversos en la isla de Tenerife ha alcanzado con éxito los objetivos delineados al inicio del proyecto. Inicialmente, se examinaron las discrepancias en las prácticas de crianza entre progenitores de distintas generaciones, destacando cómo sus enfoques y métodos han evolucionado a lo largo del tiempo, influenciados por el entorno cultural y social.

A través de entrevistas y cuestionarios, se identificó un aumento de responsabilidades en los hombres dentro del entorno familiar, asumiendo roles más activos en la crianza y el cuidado del hogar, un fenómeno asociado con la creciente igualdad de género. Sin embargo, los jóvenes aún perciben a las mujeres como principales cuidadoras, especialmente en las tareas escolares.

Se evidencia que las diferencias en las prácticas de crianza se ven influenciadas por las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los medios de comunicación. Tanto progenitores mayores como jóvenes destacaron el impacto de las redes sociales, los dispositivos móviles y otras tecnologías en la dinámica familiar, aunque también señalaron la sensación de aislamiento y la falta de apoyo de la familia extensa en comparación con generaciones anteriores.

Asimismo, se identificaron preocupaciones comunes entre progenitores de diferentes edades, como la adaptación de los niños a la etapa escolar y los riesgos asociados con el uso de nuevas tecnologías, incluido el acceso a contenidos inapropiados y la dificultad para establecer límites.

En cuanto a la percepción de la protección de los derechos infantiles, tanto progenitores jóvenes como mayores expresaron que, si bien en el ámbito familiar se brinda una protección efectiva, existe una percepción de insuficiente atención por parte de las instituciones públicas, especialmente en la consideración de las preocupaciones manifestadas por los propios menores.

En resumen, el proyecto de investigación ha logrado identificar las variables que influyen en las prácticas de crianza de progenitores de diferentes generaciones, así como las similitudes y diferencias en las preocupaciones de los padres y madres actuales en comparación con generaciones anteriores.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Referencias Bibliográficas.

- Alberdi, I. (1982). Un nuevo modelo de familia. *Papers: revista de sociología*, 87-112.
- Anta, M. Z., & Nieto, V. G. (2015). Historia de la Pediatría en España. *Pediatría Integral*, 19, 235-242.
- Arnet, J.J. (1995). Broad and narrow socialization: The family in the context of a cultural theory, en: *Journal of Marriage and the Family*, 57: 617-628.
- Ayuso, L. (2014). Padres y jóvenes ante los riesgos de las TIC en España. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, (1), 5-20. (riesgos y ventajas de TICS en los jóvenes)
- Ayuso, L. (2015). El impacto de las TIC en el cambio familiar en España. *RES. Revista Española de Sociología*, (23), 73-93.
- Bouquet, R., & Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza... ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115.
- Bracho, C. A. (2014). Políticas públicas y marco de protección jurídica del menor en España. *Revista de Derecho político*, (90), 97-134.
- Çayak, S. (2021). Parents' perceptions of school climate as a predictor of parents' participation in their children 's education. *Acta Educationis Generalis*, 11(1), 14-28.
- Cerisola, A. (2017). Impacto negativo de los medios tecnológicos en el neurodesarrollo infantil. *Pediátri Panamá*, 46(2), 126-31.
- Constitución española (BOE núm.311, de 29 de diciembre de 1978)
- Fernández, A., & Vaquera, M. M. (2012). Análisis de la evolución histórica de la sanidad y la gestión sanitaria en España. *Encuentros multidisciplinares*, 14(41), 2-8.
- Fernández Rasines, P., & Bogino Larrambeber, M. (2019). Paradojas de género: Mujeres que declinan la maternidad y padres que reclaman la crianza. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 14 (03): 491-514.
- García, L. M. R. (2011). Nuevas formas de familia y perspectivas para la mediación: El tránsito de la familia modelo a los distintos modelos familiares. En *I Congreso Internacional en Mediación y Conflictología: Cambios Sociales y Perspectivas de la Mediación para el Siglo XXI* (pp. 79-90). Universidad Internacional de Andalucía.
- Gómez, A. M. C. (2009). Enseñanza por Competencias. La orientación actual del sistema educativo español. *Revista de Educação*, 1(1), 7-22.
- Gómez, S. M. M. (2015). La familia y su evolución. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 3(5),127-155.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

- González, M. M., López, F., & Gómez, A. B. (2010). Familias Homoparentales. En Freijo E. A. & Delgado A. O. (Eds.). Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares. España: Editorial Pirámides.
- González, M. M., Morcillo, E., Sánchez, M. Á., Chacón, F., & Gómez, A. (2004). Ajuste psicológico e integración social en hijos e hijas de familias homoparentales. *Infancia y aprendizaje*, 27(3), 327-343.
- González, N. (2009). Revisión y renovación de la sociología de la familia. *Espacio abierto*, 18(3), 509-540.
- González, Ó. (2014). Familia y escuela, escuela y familia. *Guía para que padres y docentes nos entendamos*. Bilbao, Desclée.
- González, Y. Á. (2005). Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (17), 107-126.
- Granados, R. M., & Aguilera, J. D. D. J. (2008). Evolución de la equidad interterritorial en el acceso a los servicios sanitarios entre las CCAA españolas (1987-2003) y su relación con la evolución del gasto sanitario público. *Cuadernos Económicos de ICE*, (75).
- Grusec, JE.; Davidov, M. (2010). Integrating Different Perspectives on Socialization Theory and Research: A Domain-Specific Approach, en: *Child Development*, 81(3): 687-709.
- Guatrochi, M. (2020). Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familiar. *Revista Redes*, (41), 11-18.
- Interterritorial en el acceso a los servicios sanitarios entre las CCAA españolas (1987-2003) y su relación con la evolución del gasto sanitario público. *Cuadernos Económicos de ICE*, (75).
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Boletín Oficial del Estado, 15, de 17/01/1996.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-1069&p=20210605&tn=1>
- López, C. G., Escudero, M. B., Montes, I. M. C., & Pérez, I. D. (2019). Análisis de las diferencias en la atención a la salud mental del niño y adolescente en España a través de los Planes Estratégicos de Salud Mental Autonómicos. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 36(1), 20-30.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

- López, G., & Guiamaro, Y. (2016). El rol de la familia en los procesos de educación y desarrollo humano de los niños y niñas. *Ixaya. Revista Universitaria de desarrollo social*, (10), 31-55.
- López, S. T., Calvo, J. V. P., Pérez, O. G., & Inda-Caro, M. (2019). Evolución de la Parentalidad Positiva: Estudio longitudinal de los efectos de la aplicación de un programa de educación parental. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 22(3), 109-126.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2016). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. (1.ªed.) Universidad Autónoma de Barcelona.
- Lorenzo, P. A. T., & Pedro, A. (1993). La sanidad pública en España: Evolución reciente y perspectivas de futuro. *BFD Bol Fac Derecho UNED*, 4, 183-208.
- Maccoby, E. E. (2007). Historical overview of socialization research and theory. *Handbook of socialization: Theory and research*, 1, 13-41.
- Marín, A. L. (1986). El proceso de socialización: un enfoque sociológico. *Revista Española de pedagogía*, 357-370.
- Millet, E. (2016). *Hiperpaternidad*. Plataforma Editorial. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AvWkDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=Millet,+E.+\(2016\).+Hiperpaternidad.+Plataforma.&ots=UJZpmxjWOZ&sig=yXVZvkInXg1iogDgGmjDvrot9Bg#v=onepage&q=Millet%2C%20E.%20\(2016\).%20Hiperpaternidad.%20Plataforma.&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AvWkDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=Millet,+E.+(2016).+Hiperpaternidad.+Plataforma.&ots=UJZpmxjWOZ&sig=yXVZvkInXg1iogDgGmjDvrot9Bg#v=onepage&q=Millet%2C%20E.%20(2016).%20Hiperpaternidad.%20Plataforma.&f=false)
- Nieto, E. N.(2018). Tipos de investigación. *Universidad Santo Domingo de Guzmán*, 1-4.
- OECD. (2022). Modelo de familia en evolución en España: un nuevo marco nacional para mejorar el apoyo y la protección a las familias. OECD.
- ONU: Asamblea General, Convención sobre los Derechos del Niño, 20 Noviembre 1989, United Nations, Treaty Series, vol. 1577, p. 3, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/50ac92492.html> [Accesado el 16 Enero 2024]
- Palacios, J. (2010). Familias Adoptivas. En Freijo E. A. & Delgado A. O. (Eds.). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. España: Editorial Pirámides.
- Pereira, R. (2002). Familias Reconstituidas: La pérdida como punto de partida. *Perspectivas sistémicas*, 14(70).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

- Pérez-López, J., Pérez-Lag, M., Ramón, M. D. P. M., & Velasco, L. P. P. (2012). Estrés parental, desarrollo infantil y atención temprana. *International Journal of developmental and educational psychology*, 1(1), 123-132.
- Pindado, J. (2003). *El papel de los medios de comunicación en la socialización de los adolescentes de Málaga* [Tesis doctoral, Universidad de Málaga]. Repositorio institucional de la Universidad de Málaga.
- Pinilla Urrea, C., Gámez, L. H., & López Osorio, G. A. (2015). *Prácticas de crianza y salud mental* [Tesis de final de Grado, Universidad de La Sabana]. Repositorio institucional de la Universidad de la Sabana. <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/12916>
- Ramón, P. R., & Sánchez, J. N. G. (2009). El entorno familiar y su influencia en el rendimiento académico de los alumnos con dificultades de aprendizaje: revisión de estudios empíricos. *Aula abierta*, 37(1), 117-128.
- Rea-Granados, S. A. (2016). Evolución del derecho internacional sobre la infancia. *International Law*, (29), 147-192.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [11/12/2023].
- Sánchez, F. L., & López, M. J. C. (2007, January). Antes de ir a la escuela: ansiedad, miedos e ideas de los padres. En *La escuela infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades* (pp. 13-28). Graó.
- Sánchez Oñate, A., Reyes Reyes, F., & Villarroel Henríquez, V. (2016). Participación y expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos en una escuela pública. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(3), 347-367.
- Sepúlveda, J. E. (2020). Una pandemia de conciencia. *Rev. chil. psiquiatr. neurol. infanc. adolesc.(Impr.)*, 50-73.
- Simkin, Hugo, & Becerra, Gastón. (2013). El proceso de socialización: Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, (47), 00. Recuperado en 05 de diciembre de 2023, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162013000200005&lng=es&tlng=es.
- Suffren, S., Dubois-Comtois, K., Lemelin, J. P., St-Laurent, D., & Milot, T. (2021). Relations between child and parent fears and changes in family functioning related to COVID-19. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(4), 1786.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576

Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

- Varsi Rospigliosi, E. (2011). *Tratado de derecho de familia: La nueva teoría institucional y jurídica de la familia* (t. 1). Lima: Gaceta Jurídica.
- Westera, W. (2001). Competences in education: a confusion of tongues. *Journal of Curriculum studies*, 33(1), 75-88.
- Zárate, L. O., Mora, J. M., & Lara, M. G. (2006). Relación entre el estrés parental y el del niño preescolar. *Psicología y salud*, 16(2), 171-178.
- Zhan, M. (2006). Assets, parental expectations and involvement, and children's educational performance. *Children and Youth Services Review*, 28, 961-975. doi:10.1016/j. childyouth.2005.10.008

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Anexos.

Anexo A

Cuestionario sobre preocupaciones durante la crianza

Señale las siguientes situaciones, si le preocupa o no, y el nivel de estrés que le produce.

Donde 1, nada de estrés o preocupación y 5, mucho estrés y preocupación.

Indicadores	Preocupa	No preocupa	Intensidad				
			1	2	3	4	5
Economía y afrontar gastos							
Tecnología para todo y adaptación							
Salud física y mental							
Cambios por situaciones sobrevinidas							
Relaciones laborales							
Conflictos familiares							
Empleo y formación							
Complicaciones legales							
Red social de apoyo							
Vacaciones							
Descanso y sueño							
Muerte de seres queridos							
Contaminación, ruido, humo, etc.							
Amor y desamor							
Obras y reformas en casa							
El cambio climático y adaptación							
La inseguridad (robos, hurtos, etc.)							
Otros (especifique)							

57

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Anexo B

Cuestionario para progenitores jóvenes

Del listado de indicadores siguientes, señala los que te preocupan, así como la percepción de riesgo para los/as hijos/as y en qué medida la situación escapa o no al control y educación desde la familia.

Indicadores	Preocupa		Riesgo			Control de la situación	
	Si	No	Bajo	Alto	Muy alto	Controlable desde la familia	Fuera de control de la familia
Acoso presencial y virtual entre menores							
La sexualización de la infancia (pornografía y acceso)							
Violencia física, psicológica y sexual entre menores							
La información, fotos, videos, personales y/o familiares que comparte y suben a las redes sociales							
Acceso a juegos y apuestas online, en locales o mediante dispositivos móviles.							
Acceso a sustancias (alcohol, tabaco, medicamentos)							
Acceso a sustancias ilegales (marihuana, hachís, cocaína.)							
Problemas emocionales y conductuales							
Presión desde las redes sociales, influencers, youtubers, en la creación de conductas problema (alimentación, imagen, sexualización, etc.)							
Otros (especifique y valore)							

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5rlnNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Anexo C

Guión de entrevista semiestructurada para progenitores jóvenes

En qué medida perciben como sus hijos/as/es menores, tienen o no, estos derechos protegidos que garantizan su calidad de vida. (exponga sus argumentos)

- Derecho a la voz y la participación
- El acceso al ocio y tiempo libre y las relaciones entre iguales
- La igualdad y la diversidad
- La protección ambiental (salud, integridad)
- Un lugar de convivencia y una calidad de vida mejor
- El acceso seguro, uso y disfrute del espacio y los servicios públicos

Preguntas cruzadas

- ¿Piensa que sus miedos, expectativas y formas de criar están condicionadas por su entorno?
- ¿Existen diferencias entre la forma que aplicaron sus padres para criarle y el método de crianza que usted utiliza?
- ¿Siente que hay más herramientas que antiguamente para afrontar la crianza?
- ¿Están los niños más protegidos actualmente?
- Imagina que fuiste padre hace 30 años, ¿hubieras seguido el mismo estilo de crianza?

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34

Anexo D

Guión de entrevista semiestructurada para progenitores mayores

Preguntas cruzadas:

- ¿Qué diferencias percibes entre la crianza en la actualidad y la que usted vivió?
- ¿Cómo ha impactado la tecnología en la crianza actualmente?
- ¿Han cambiado las expectativas en la crianza en relación con la igualdad de género?
- ¿Piensa que las tecnologías de la comunicación afectan negativa o positivamente a la dinámica entre padres e hijos?
- ¿Están los niños más seguros actualmente?

En qué medida percibe estos derechos protegidos que garantizan la calidad de vida de los/as menores

- Derecho a la voz y la participación
- El acceso al ocio y tiempo libre y las relaciones entre iguales
- La igualdad y la diversidad
- La protección ambiental (salud, integridad)
- Un lugar de convivencia y una calidad de vida mejor
- El acceso seguro, uso y disfrute del espacio y los servicios públicos

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 6227576 Código de verificación: z5r1nNq7

Firmado por: Juan Manuel Herrera Hernández
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 20/02/2024 07:25:04

ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

20/02/2024 09:11:34